



15706

15706

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "Un envase precintable inviolable"

A nombre de: Don Francisco MIRET SOLER

Domiciliado en: Calle Santa Digna, número 32
VILLAFRANCA DEL PANADES (Barcelona)

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad es un envase precintable inviolable que presenta importantes novedades constructivas que le proporcionan notables beneficios de fabricación y utilización.

5
El envase de referencia se puede construir en cartón o cualquier otro material adecuado y está concebido y construido de manera que, una vez precintado, es im-



15706

10 talmente imposible violarlo, consiguiéndose esto con una gran economía de precio y bella presentación.

15 En el adjunto plano se ha representado el Modelo de que se trata, en él puede apreciarse que se trata de una caja o envase 1 con solapas transversales y longitudinales; las transversales son ordinarias y las longitudinales 2 llevan en sus bordes un pliegue 3 que
20 deja en toda su longitud una canal o conducto por el que se hace pasar al hilo o cordón de cierre 5. El pliegue 3 presenta unas escotaduras 4 por las que asoma el cordón al exterior entrecruzándose con el cordón de la otra solapa de manera que es imposible abrir la tapa sin cortar dicho cordón.

25 El montaje se hace muy fácilmente, pues una vez colocada la mercancía en el interior del envase se hace pasar al cordón según se indica en el dibujo, entrecruzándolo en las escotaduras, tensando luego y precintando los extremos como, se indica en 6.

30 Este Modelo puede construirse en las dimensiones que se deseen y con los materiales apropiados que se quiera, constituyendo siempre un envase ligero, sólido e inviolable.

.-- N O T A --.

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sea objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

35 1.- Un envase precintable inviolable caracterizado por consistir en una caja poliédrica cuyas tapas son dos transversales y otras dos longitudinales en cada fondo. Las tapas longitudinales llevan un pliegue en sus bordes que forma una canal o conducto destinado a

39



15706

40

que pase el cordón que ha de cerrar la caja. Los pliegues llevan unas escotaduras por las que sale el cordón al exterior.

45

2.- Un envase precintable inviolable caracterizado por que por los pliegues citados pasa el cordón de cierre de manera que en las escotaduras el cordón de cada lado se entrecruza con el del otro de modo que una vez tensado y precintados sus extremos queda el paquete completamente cerrado de manera inviolable.

3.- Un envase precintable inviolable

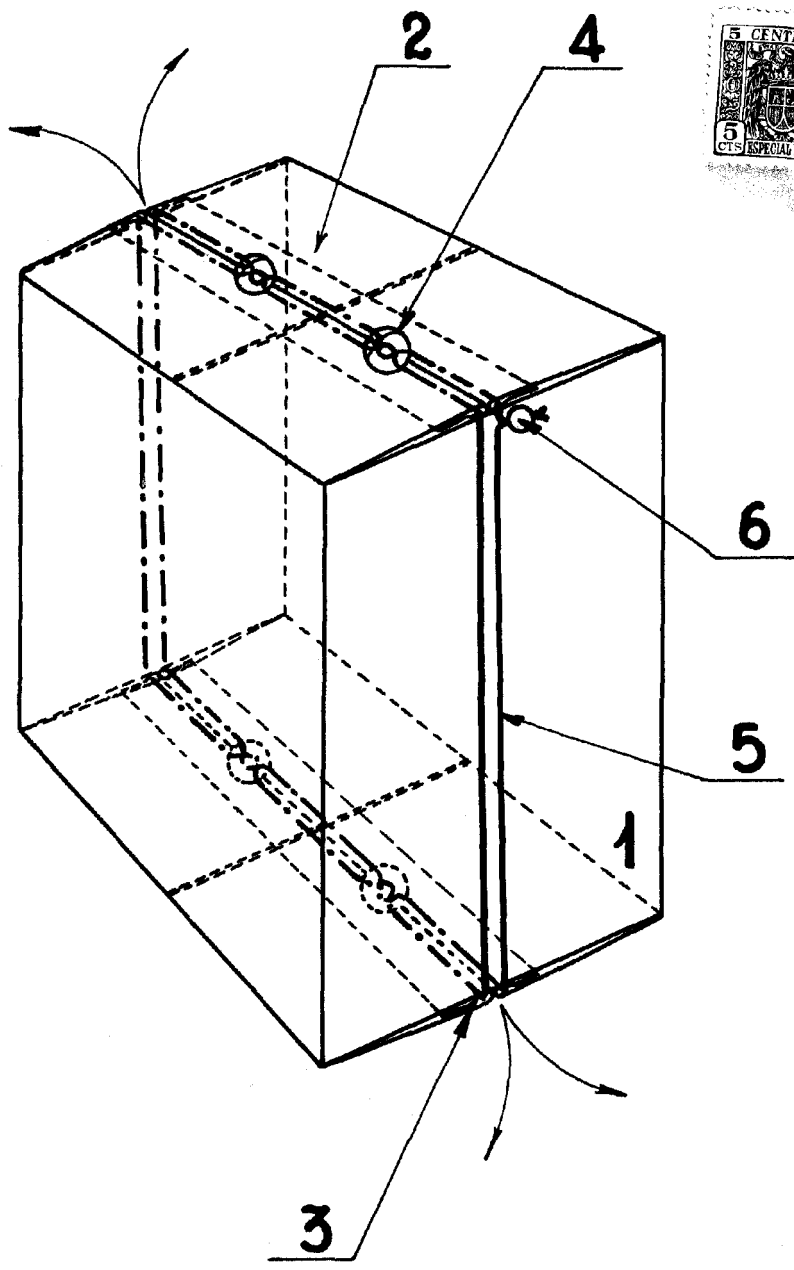
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representada en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Septiembre de 1.947

P.P. J. Savin

Escala variable



E. Miret Soler